



ESPAÑA

1979

ES	(11) NUMERO 242709	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 16 ABR. 1979	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y con el contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (21) NUMERO 19284 A/79	(22) FECHA 15 de Enero de 1979	(23) PAIS Italia
--	-----------------------------------	---------------------

CADUCADO

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B43L7/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
~~PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE PERFECTORES PARA EL TRAZADO DE LINEAS~~

(71) SOLICITANTE (S)
FIRMA: ILCA S.r.l.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
CARRERA (ITALIA), via Rocello 18

(72) INVENTOR (ES)
Bolzani Vittorio

(73) TITULAR (ES)
FIRMA: ILCA S.r.l.

(74) REPRESENTANTE
I.V. DE LA TORRE

DESCRIPCIÓN DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a un instrumento de dibujo perfeccionado de material plástico para el trazado de líneas tales como escuadras, reglas, plantillas de curvas, etc. obtenidas mediante estampado.

Un inconveniente de tales instrumentos de dibujo, se halla constituido por el reflejo debido a la reflexión de la luz sobre su superficie que crea una notable molestia a la vista del usuario.

El presente invento se propone eliminar tal inconveniente.

Más exactamente, el instrumento de dibujo fabricado en plástico según el presente invento se caracteriza por el hecho de que posee, por lo menos, una superficie deslustrada mediante corrugado de la superficie del molde en el que el instrumento es formado.

El invento será mejor comprendido mediante la siguiente descripción hecha a puro título de ejemplo no limitativo, de una de las posibles formas de ejecución, juntamente con los adjuntos dibujos en los que:

la figura 1 ilustra en planta una regla de dibujo según el presente invento y

la figura 2 es una sección transversal, fragmentaria, de la regla de la figura 1 en escala muy ampliada.

En la figura 1 se ha representado una regla de dibujo con una graduación 2 reproducida, por simplificación, sólo limitadamente a un tramo de la mencionada regla. La superficie

30 S de la copia que se dirige hacia el observador se halla punteada para indicar que la misma ha sido hecha opaca para no iluminar al dibujante con la luz, por la misma reflejada.-

35 En la figura 2 se ve que la superficie 3 presenta una serie de pequenísimos resacas 4 que la hacen áspera. Tal aspereza de la superficie se obtiene mediante la contextura de la superficie del molde en el que la regla se forma. La aspereza de la superficie del molde puede ser obtenida de varias formas, tales como por ejemplo, chorro de arena, fotograbado, electroerosión, etc.-

40 Una superficie así tratada reduce al mínimo el reflejo, por cuanto los rayos luminosos incidentes sobre tal superficie son reflejados en una infinidad de direcciones y en parte son absorbidos, por lo que solamente una mínima parte de ellos es percibida por el que observa el instrumento de dibujo. El dibujante por consiguiente no es molestado en su trabajo por el reflejo procedente del instrumento que está usando.-

45 Generalmente, para obtener el efecto deseado, será suficiente rendir opaca la superficie de un sólo lado del instrumento de dibujo. Sin embargo, si así se desea, el instrumento podrá ser opaco en sus dos superficies opuestas y también en los bordes.-

50 Por cuanto haya sido descrita una sola forma de ejecución del invento, es obvio que se pueden aportar numerosos variantes y modificaciones, sin por ello salir del ámbito del propio invento.-

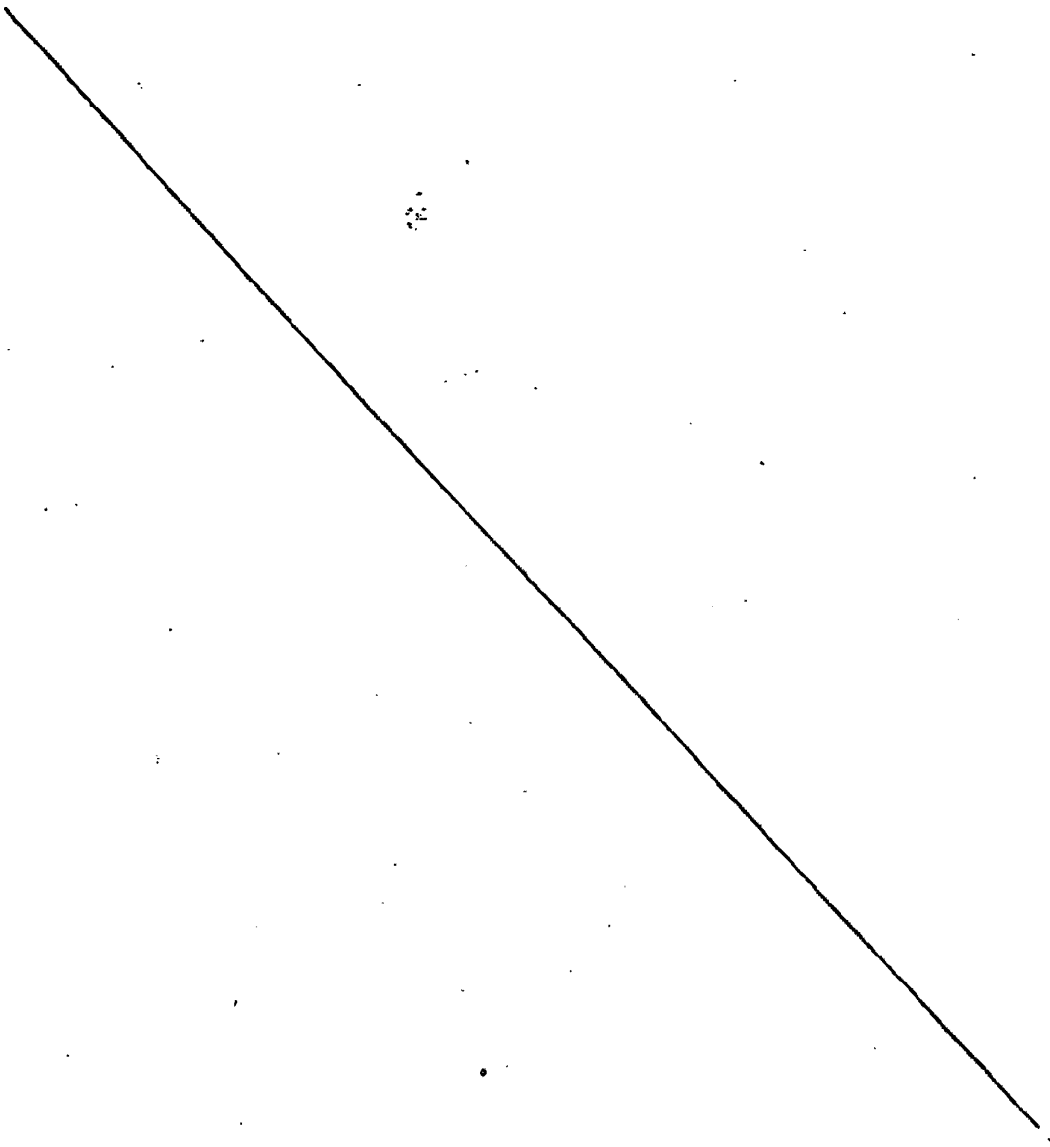
Describe suficientemente la naturaleza y alcance de

55

la presente invención se hace constar que en la misma, podrán ser variables los materiales y dimensiones y en general aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, o cambien, ó codifiquen la esencialidad propuesta.

60

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.



REIVINDICACIONES

- 18.- Instrumento de dibujo perfeccionado, para el trazado de líneas; hecho de material plástico, caracterizado por el hecho de que, por lo menos, una de sus superficies es hecha opaca mediante aspereidad de la superficie del molde en el que el instrumento es formado.-
- 65
- 28.- Instrumento perfeccionado; según la reivindicación 18 caracterizado por el hecho de que la aspereidad de la superficie -
- 70
- del molde es obtenida mediante chorro de arena.-
- 38.- Instrumento perfeccionado; según la reivindicación 18 caracterizado por el hecho de que la aspereidad de la superficie del molde se obtiene mediante fotograbado.-
- 48.- Instrumento perfeccionado; según la reivindicación 18 caracterizado por el hecho de que la aspereidad de la superficie
- 75
- del molde se obtiene mediante electroerosión.-
- 58.- "INSTRUMENTO DE DIBUJO PERFECCIONADO PARA EL TRAZADO DE LINEAS".-

Consta la presente memoria descriptiva + de cinco hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, - a las que se les acompañan un plano para su mejor comprensión.-

Madrid, 16 ABR. 1979

M. V. DE LA TORRE

P. P.

Emilio García Arteaga

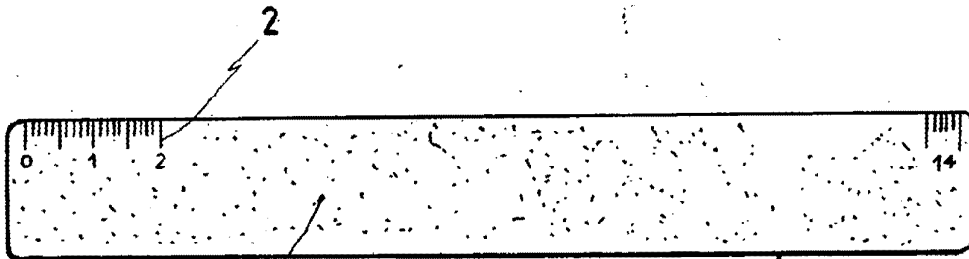


Fig. 1

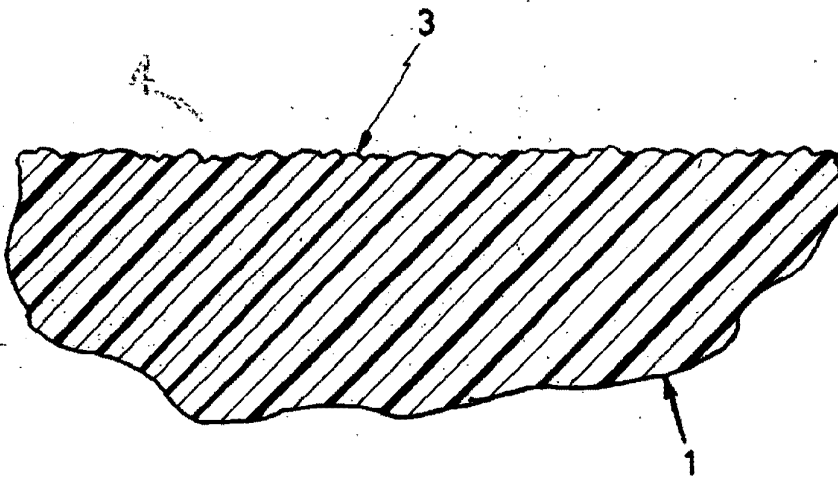


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

A large, handwritten signature or scribble in black ink, located below the 'ESCALA VARIABLE' text.